

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8227 *Resolución de 21 de mayo de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 21 de mayo de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2497	dólares USA.
1 euro =	112,08	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,917	coronas checas.
1 euro =	7,4426	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87035	libras esterlinas.
1 euro =	281,33	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7074	lats letones.
1 euro =	4,1530	zlotys polacos.
1 euro =	4,1950	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,8310	coronas suecas.
1 euro =	1,4408	francos suizos.
1 euro =	8,1430	coronas noruegas.
1 euro =	7,2705	kunas croatas.
1 euro =	39,0459	rublos rusos.
1 euro =	1,9836	liras turcas.
1 euro =	1,5135	dólares australianos.
1 euro =	2,3473	reales brasileños.
1 euro =	1,3407	dólares canadienses.
1 euro =	8,5326	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,7547	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.578,94	rupias indonesias.
1 euro =	58,6670	rupias indias.
1 euro =	1.513,79	wons surcoreanos.
1 euro =	16,3787	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1503	ringgits malasio.
1 euro =	1,8655	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,111	pesos filipinos.
1 euro =	1,7600	dólares de Singapur.
1 euro =	40,534	bahts tailandeses.
1 euro =	9,9204	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de mayo de 2010.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.